

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 350**

**COMISION DE EDUCACION**

**Impreso el día 6 de junio de 2008**

Término del artículo 113: 18 de junio de 2008

**SUMARIO:** **Calendario** escolar. Incorporación al mismo del 4 de abril en homenaje a la vida comprometida del maestro Carlos Fuentealba. **Benas, Bisutti, Belous, Gorbacz, García Méndez, Raimundi, Macaluse y Naim.** (903-D.-2008.)

*García de Moreno. – Ana Z. Luna de Marcos. – Mabel H. Müller. – Ariel O. E. Pasini. – María del C. C. Rico. – Carmen Román. – Cipriana L. Rossi. – Jorge A. Villaverde.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Benas y otros señores diputados por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga incorporar a los calendarios escolares el día 4 de abril como Día de la Memoria Histórica en Acción, de la lucha contra la impunidad, en homenaje a la vida del maestro Carlos Fuentealba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, promueva la incorporación al calendario escolar de las distintas jurisdicciones del día 4 de abril en homenaje a la vida comprometida del maestro Carlos Fuentealba.

Sala de la comisión, 7 de mayo de 2008.

*Adriana V. Puiggrós. – Ana Berraute. – Griselda A. Baldata. – Luis B. Lusquiños. – María J. Acosta. – Silvia Augsburgger. – Verónica C. Benas. – Delia B. Bisutti. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Viviana M. Damilano Grivarello. – Victoria A. Donda Pérez. – Margarita Ferrá de Bartol. – Eva*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Benas y otros señores diputados, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Adriana V. Puiggrós.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

La incorporación en los calendarios escolares del día 4 de abril como Día de la Memoria Histórica en Acción, de la lucha contra la impunidad y en homenaje a la vida comprometida del maestro Carlos Fuentealba, resulta una oportunidad de generar un espacio institucional para reflexionar sobre la importancia de la vida, el respeto que debemos tener por ella, y sobre los valores democráticos que definden todos aquellos que, con un compromiso militante como el de Carlos Fuentealba, aportan a la construcción de una sociedad más justa.

La escuela, en todos sus niveles, es formadora de los valores democráticos, y a través de la conmemoración de esta fecha contribuirá a alimentar la memoria histórica de las generaciones que transitan por sus aulas.

*Verónica C. Benas. – Nélide Belous. – Delia B. Bisutti. – Emilio A. García*

*Méndez. – Leonardo A. Gorbacz. –  
Eduardo G. Macaluse. – Lidia L. Naim.  
– Carlos A. Raimundi.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Consejo Federal de Educación, incorpo-

re en los calendarios escolares el día 4 de abril como Día de la Memoria Histórica en Acción, de la lucha contra la impunidad y en homenaje a la vida comprometida del maestro Carlos Fuentealba, militante por la vida.

*Verónica C. Benas. – Nélide Belous. –  
Delia B. Bisutti. – Emilio A. García  
Méndez. – Leonardo A. Gorbacz. –  
Eduardo G. Macaluse. – Lidia L. Naim.  
– Carlos A. Raimundi.*